ACTA nº 16

REUNIÓN de la Comisión de Garantía de la Calidad



Fecha: 31 de marzo de 2.015

Hora de inicio: 11.15h.

Hora de finalización: 12.15h.

Lugar: Sala reuniones Decanato ISSA (Edificio Amigos)

Asistentes: Ardanaz, Naiara Ausente

CLEMENTE ROSA Secretaria de la CECA

DE ZARRAGA, MARTA Coordinadora grado/secretaria de la CGC

FERNÁNDEZ MARÍA Gerente de ISSA
ITURRALDE, IDURRE Representante del PAS
LASA, IDOIA Representante del PAS

Sanchez, Pepa CECA
ZALBA UNAI CECA
ZARZA, MAGDALENA Ausente

Orden del día

- 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- 2. P.3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico.
- 3. P.1.1: Proceso de elaboración y reforma de títulos
- 4. P.1.2: Proceso de control y revisión periódica del programa formativo. Informe Monitor.
- 5. P.2.3: Proceso de desarrollo de la enseñanza.
- 6. P.2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias.
- 7. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la sesión

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El plan de trabajo que se había previsto se ha completado con la excepción del contacto con la delegada de 1°. Esto pasa a ser tarea prioritaria del semestre dada la importancia que tiene la presencia de una representación de los alumnos en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

2. P.3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico

En estos momentos hay 6 profesores que se han evaluado y ha obtenido una evaluación favorable. Desde la CECA se anima a insistir en este aspecto para lograr que todos los profesores se evalúen independientemente de su rango académico antes de que finalice el curso2015-16. También se recuerda que un requisito indispensable para poder solicitar la evaluación docente es que existan encuestas de las asignaturas.

3. P.1.1: Proceso de elaboración y reforma de títulos

Se está considerando la posibilidad de ofrecer un doble grado aunque por el momento se trata sólo de una posibilidad a estudiar y no hay ninguna propuesta en firme.

4. P.1.2: Proceso de control y revisión periódica del programa formativo. Informe Monitor.

Se ha recibido en el Centro el informe de seguimiento del programa Monitor emitido por la ANECA. A lo largo del último semestre de curso se analizará dicho informe para determinar acciones de mejora a llevar a cabo. Estas acciones se volcarán en el apartado de plan de mejoras de Centro dentro de la Memoria de análisis de resultados del curso académico.

Respecto a la información disponible en la web del Grado sobre las asignaturas del plan de estudios se propone:

- Mostrar de manera más evidente módulos y materias a las que pertenecen las asignaturas.
- Ampliar la información sobre los profesores del Grado.
- Revisar la información que aparece en las guías docentes.

5. P.2.3: Proceso de desarrollo de la enseñanza.

Se están pasando las encuestas de satisfacción de asignaturas y por lo tanto todavía no se han procesado los resultados. Desde la CECA se insiste en la necesidad de concienciar a los alumnos sobre la importancia de rellenar las encuestas así que la importancia que tiene el proporcionar luego a los alumnos un feedback con la información recogida y las acciones de mejora derivadas de la misma.

Dado que el próximo curso académico, tres de los cuatro años del Grado estarán implantados en Pamplona, se va a proponer a los servicios informáticos que se considere Pamplona como única sede. El objetivo que se persigue es facilitar el manejo de los datos de rendimiento académico de los alumnos.

6. P.2.8: Proceso de gestión y revisión de incidencias, reclamaciones y sugerencias

Se presenta un informe generado por el proceso en el que se recogen las incidencias, reclamaciones y sugerencias recibidas desde el comienzo del curso y el seguimiento que se ha hecho de las mismas. Se recibe mucha información fuera de los cauces ordinarios.

7. Ruegos y preguntas

Desde la CECA se informa de que está prevista una reunión de las Comisiones de Garantía de Calidad de todos los Centros de la Universidad. Los coordinadores mostrarán lo que consideren buenas prácticas en su Grado. De esta manera la reunión servirá de foro de intercambio de experiencias y permitirá recoger sugerencias de mejora.

Plan de trabajo.

Se acuerda:

- Hacer pública el acta correspondiente a la reunión anterior una vez que ya ha sido aprobada.
- Contactar con la delegada de 1° para invitarle a formar parte de la CGC del Centro.
- Revisar las observaciones transmitidas por la ANECA en el informe de seguimiento del programa Monitor.
- Analizar los resultados de las encuestas y pasar aquellas que estén pendientes.
- Seguir animando a los profesores para que soliciten su evaluación docente.
- Empezar a trabajar la Memoria de análisis de resultados del curso académico 2014-15.
- Enviar a Rosa Clemente el informe de incidencias, reclamaciones y sugerencias.

Próxima reunión.

La próxima reunión se convocará en el tercer trimestre del curso académico.

Pamplona, 1 de abril de 2015